

Diario Oficial de la Unión Europea

C 110



Edición
en lengua española

Comunicaciones e informaciones

61.º año

23 de marzo de 2018

Sumario

II Comunicaciones

COMUNICACIONES PROCEDENTES DE LAS INSTITUCIONES, ÓRGANOS Y ORGANISMOS DE LA UNIÓN EUROPEA

Comisión Europea

2018/C 110/01	No oposición a una concentración notificada (Asunto M.8784 — Frankfurter Leben Holding/Pro bAV Pensionskasse) ⁽¹⁾	1
---------------	--	---

IV Información

INFORMACIÓN PROCEDENTE DE LAS INSTITUCIONES, ÓRGANOS Y ORGANISMOS DE LA UNIÓN EUROPEA

Comisión Europea

2018/C 110/02	Tipo de cambio del euro	2
---------------	-------------------------------	---

INFORMACIÓN PROCEDENTE DE LOS ESTADOS MIEMBROS

2018/C 110/03	Publicación de decisiones de los Estados miembros de concesión, suspensión o revocación de licencias de explotación de conformidad con el artículo 10, apartado 3, del Reglamento (CE) n.º 1008/2008 sobre normas comunes para la explotación de servicios aéreos en la Comunidad (versión refundida) ⁽¹⁾	3
2018/C 110/04	Decisiones relativas a la información arancelaria vinculante	24

ES

⁽¹⁾ Texto pertinente a efectos del EEE.

V Anuncios

PROCEDIMIENTOS RELATIVOS A LA APLICACIÓN DE LA POLÍTICA COMERCIAL COMÚN

Comisión Europea

2018/C 110/05	Anuncio de expiración inminente de determinadas medidas antidumping	29
---------------	---	----

PROCEDIMIENTOS RELATIVOS A LA APLICACIÓN DE LA POLÍTICA DE COMPETENCIA

Comisión Europea

2018/C 110/06	Notificación previa de una concentración (Asunto M.8826 — Elia System Operator/Eurogrid International) — Asunto que podría ser tramitado conforme al procedimiento simplificado ⁽¹⁾	30
2018/C 110/07	Notificación previa de una concentración (Asunto M.8817 — Standard Life Aberdeen/Neptune/PensionDanmark/NGT) — Asunto que podría ser tramitado conforme al procedimiento simplificado ⁽¹⁾	31

OTROS ACTOS

Comisión Europea

2018/C 110/08	Publicación de una solicitud con arreglo al artículo 50, apartado 2, letra a), del Reglamento (UE) n.º 1151/2012 del Parlamento Europeo y del Consejo sobre los regímenes de calidad de los productos agrícolas y alimenticios	32
2018/C 110/09	Publicación de una solicitud en virtud del artículo 17, apartado 6, del Reglamento (CE) n.º 110/2008 del Parlamento Europeo y del Consejo relativo a la definición, designación, presentación, etiquetado y protección de la indicación geográfica de bebidas espirituosas	35

⁽¹⁾ Texto pertinente a efectos del EEE.

II

*(Comunicaciones)*COMUNICACIONES PROCEDENTES DE LAS INSTITUCIONES, ÓRGANOS
Y ORGANISMOS DE LA UNIÓN EUROPEA

COMISIÓN EUROPEA

No oposición a una concentración notificada**(Asunto M.8784 — Frankfurter Leben Holding/Pro bAV Pensionskasse)****(Texto pertinente a efectos del EEE)**

(2018/C 110/01)

El 19 de marzo de 2018, la Comisión decidió no oponerse a la concentración notificada que se cita en el encabezamiento y declararla compatible con el mercado interior. Esta decisión se basa en el artículo 6, apartado 1, letra b), del Reglamento (CE) n.º 139/2004 del Consejo ⁽¹⁾. El texto íntegro de la decisión solo está disponible en inglés y se hará público una vez que se elimine cualquier secreto comercial que pueda contener. Estará disponible:

- en la sección de concentraciones del sitio web de competencia de la Comisión (<http://ec.europa.eu/competition/mergers/cases/>). Este sitio web permite localizar las decisiones sobre concentraciones mediante criterios de búsqueda tales como el nombre de la empresa, el número de asunto, la fecha o el sector de actividad,
- en formato electrónico en el sitio web EUR-Lex (<http://eur-lex.europa.eu/homepage.html?locale=es>) con el número de documento 32018M8784. EUR-Lex da acceso al Derecho de la Unión en línea.

⁽¹⁾ DO L 24 de 29.1.2004, p. 1.

IV

(Información)

INFORMACIÓN PROCEDENTE DE LAS INSTITUCIONES, ÓRGANOS
Y ORGANISMOS DE LA UNIÓN EUROPEA

COMISIÓN EUROPEA

Tipo de cambio del euro ⁽¹⁾

22 de marzo de 2018

(2018/C 110/02)

1 euro =

Moneda	Tipo de cambio	Moneda	Tipo de cambio
USD	dólar estadounidense 1,2316	CAD	dólar canadiense 1,5889
JPY	yen japonés 129,75	HKD	dólar de Hong Kong 9,6641
DKK	corona danesa 7,4484	NZD	dólar neozelandés 1,7031
GBP	libra esterlina 0,87200	SGD	dólar de Singapur 1,6207
SEK	corona sueca 10,1200	KRW	won de Corea del Sur 1 330,52
CHF	franco suizo 1,1671	ZAR	rand sudafricano 14,5724
ISK	corona islandesa 122,70	CNY	yuan renminbi 7,8016
NOK	corona noruega 9,5308	HRK	kuna croata 7,4435
BGN	leva búlgara 1,9558	IDR	rupia indonesia 16 937,58
CZK	corona checa 25,399	MYR	ringit malayo 4,8190
HUF	forinto húngaro 311,66	PHP	peso filipino 64,544
PLN	esloti polaco 4,2217	RUB	rublo ruso 70,3200
RON	leu rumano 4,6675	THB	bat tailandés 38,512
TRY	lira turca 4,8372	BRL	real brasileño 4,0666
AUD	dólar australiano 1,5974	MXN	peso mexicano 22,7765
		INR	rupia india 80,1830

⁽¹⁾ Fuente: tipo de cambio de referencia publicado por el Banco Central Europeo.

INFORMACIÓN PROCEDENTE DE LOS ESTADOS MIEMBROS

Publicación de decisiones de los Estados miembros de concesión, suspensión o revocación de licencias de explotación de conformidad con el artículo 10, apartado 3, del Reglamento (CE) n.º 1008/2008 sobre normas comunes para la explotación de servicios aéreos en la Comunidad (versión refundida) ⁽¹⁾

(Texto pertinente a efectos del EEE)

(2018/C 110/03)

De conformidad con el artículo 10 del Reglamento (CE) n.º 1008/2008 sobre normas comunes para la explotación de servicios aéreos en la Comunidad (versión refundida), la Comisión Europea publica las decisiones de concesión, suspensión o revocación de licencias de explotación adoptadas por los Estados miembros entre el 1 de enero de 2017 y el 31 de diciembre de 2017 ⁽²⁾.

Licencias de explotación concedidas

Estado miembro	Nombre de la compañía aérea	Dirección de la compañía aérea	Autorizada a efectuar transporte de	Categoría	Decisión efectiva desde
Austria	easyJet Europe Airline GmbH	Wagramer Straße 19, 12020 Viena	pasajeros, carga y correo	A	19.7.2017
Austria	KITZ-AIR GmbH	Maukweg 3, 6382 Kirchdorf in Tirol	pasajeros, carga y correo	B	18.5.2017
Austria	MS Aviation GmbH	IZ NÖ-Süd, Straße 3- Objekt 1/Top 1, 2355 Wiener Neudorf	pasajeros, carga y correo	A	29.8.2017
Bélgica	Aviation sans frontières Belgique-Piloten Zonder Grenzen België (en su forma abreviada ASF BELGIUM) A.S.B.L.	Rue Montoyer 1 boîte 36-1000 Bruselas	pasajeros, carga y servicios de emergencia	B	22.12.2017
Bélgica	SHS Antwerp Aviation N.V. (nombre comercial VLM Airlines)	Luchthavenlei z/n bus 69-2100 Deurne	pasajeros	A	14.11.2017

⁽¹⁾ DO L 293 de 31.10.2008, p. 3.

⁽²⁾ El cuadro refleja las decisiones notificadas por los Estados miembros a la Comisión Europea a 15 de enero de 2018.

Estado miembro	Nombre de la compañía aérea	Dirección de la compañía aérea	Autorizada a efectuar transporte de	Categoría	Decisión efectiva desde
Bulgaria	AVIO OTRIAD-VARNA Ltd.	«Vladislav Varnenchik», bl. 401, entr. 17, fl. 4, app. 288, 9023 Varna, República de Bulgaria, dirección de contacto: 26, Stoyan Mihaylovski Str., fl.2, office 2, 1164, Sofía, República de Bulgaria	pasajeros, carga y correo	B	20.1.2017
Bulgaria	BULGARIAN EAGLE Ltd.	140, Mimi Balkanska str., Office build 2, Office 202, Sofía 1540, República de Bulgaria	pasajeros, carga y correo	A	2.8.2017
Bulgaria	ELECTRA AIRWAYS Ltd.	Office A7, fl.5, 51, Al. Malinov Blvd., 1712 Sofía, República de Bulgaria	pasajeros y carga	A	23.8.2017
Bulgaria	VIA AIRWAYS Ltd.	11, Arsenalski blvd., fl.6, office 9, Sofía, 1421, República de Bulgaria	pasajeros, carga y correo	A	30.1.2017
Chipre	CHARLIE AIRLINES LTD (nombre comercial CYPRUS AIRWAYS)	1, Spartis Str., Larnaca 6025, Chipre	pasajeros, carga y correo	A	17.3.2017
Dinamarca	Blackbird Air A/S	Gammel Centervej 4, 7190 Billund, Dinamarca	pasajeros, carga y correo	A	1.9.2017
Dinamarca	FlyGAC A/S	A.P. Møllers Allé 9c, 2791 Dragør, Dinamarca	pasajeros, carga y correo	A	1.9.2017
Francia	Ava Air	Espace Aéroservices-Aéroport Martinique-Aimé Césaire-97232 Le Lamentin-Francia	pasajeros	A	14.3.2017
Francia	GETONEJET	116 allée Kisling-83110 SANARY-SUR-MER	pasajeros	B	23.11.2017
Francia	HBG France	19 rue Romain Sommeiller-74100 ANNEMASSE	pasajeros, carga y correo	A	26.12.2017

Estado miembro	Nombre de la compañía aérea	Dirección de la compañía aérea	Autorizada a efectuar transporte de	Categoría	Decisión efectiva desde
Francia	HELIOS CORPORATE	Aéroport de Biarritz-Pays Basque-64200 BIARRITZ	pasajeros, carga y correo	A	18.9.2017
Francia	JAC-HELI	28 rue Jean Jaurès-17300 ROCHEFORT	pasajeros, carga y correo	A	3.6.2017
Francia	JET SYSTEMS	Aérodrome d'Arcachon Villemarie-33260 LA TESTE-DE-BUCH	pasajeros, carga y correo	A	21.4.2017
Francia	Joon	Immeuble Roissy CDG Saturne-2 place de Londres-Continental Square 1-93290 Tremblay-en-France	pasajeros, carga y correo	A	20.11.2017
Francia	PROCOPTERE	Aérodrome de Chalon-Champforgeuil La Loyère-71000 Chalon-sur-Saône	pasajeros, carga y correo	B	21.4.2017
Francia	Vendée Aviation	Route du Petit Versailles-Aérodrome de La Lande-85180 Château d'Olonne	pasajeros, carga y correo	A	25.7.2017
Alemania	Azurair GmbH	Gladbecker Straße 1, 40472 Düsseldorf	pasajeros, carga y correo	A	30.6.2017
Alemania	IAS Itzehoer Airservice GmbH	Towerstraße 20, 25551 Hohenlockstedt	pasajeros, carga y correo	B	1.9.2017
Alemania	Private Airlines Germany GmbH	Pfaffendorfstr. 5 c, 83454 Anger	pasajeros	A	16.2.2017
Alemania	privateways Luftfahrtgesellschaft mbH	Langen, Leher Landstr. 14, 27607 Geestland	pasajeros, carga y correo	B	26.4.2017

Estado miembro	Nombre de la compañía aérea	Dirección de la compañía aérea	Autorizada a efectuar transporte de	Categoría	Decisión efectiva desde
Alemania	Quadrigair GmbH & Co. KG	Flugplatz 7-9, 44319 Dortmund	pasajeros, carga y correo	B	15.6.2017
Alemania	SUNDAIR GmbH	Knieperdamm 79, 18435 Stralsund	pasajeros	A	27.9.2017
Grecia	AIR MEDITERRANEAN SA.	140, VOULIAGMENIS AV., 16674 GLYFADA	pasajeros, carga y correo	A	27.1.2017
Irlanda	Scandinavian Airlines Ireland Limited	4A Swords Business Campus, Co. Dublin, K67 D2X4, Irlanda	pasajeros, carga y correo	A	13.12.2017
Italia	Alitalia CityLiner S.p.A.	Piazza Almerico da Schio-Pal. Bravo-00054 Fiumicino (RM)	pasajeros y carga	A	10.8.2017
Italia	Alitalia-Società Aerea Italiana S.p.A.	Via A. Nasseti-Pal. NHQ s.n.c. – 00054 Fiumicino (RM)	pasajeros, carga y correo	A	10.8.2017
Italia	Ernest S.p.A.	Via Giuseppe Garibaldi n. 86-20121 Milán (MI)	pasajeros y carga	A	11.4.2017
Malta	As Ailes Limited dba Harmony Jets	24/3 Church Street Zebbug ZBG2205	pasajeros, carga y correo	B	28.6.2017
Malta	Corendon Airlines Europe dba Touristic Aviation Services Limited	Level 5 Skyparks Business Centre Malta International Airport Triq Hal Far Luqa LQA 4000	pasajeros, carga y correo	A	23.5.2017
Malta	Gulf Med Aviation Services Ltd	99 Mill Street Qormi QRM 3100	pasajeros, carga y correo	B	9.2.2017

Estado miembro	Nombre de la compañía aérea	Dirección de la compañía aérea	Autorizada a efectuar transporte de	Categoría	Decisión efectiva desde
Malta	Jet Aviation Flight Services Limited	Vision Exchange Building Level 2 Territorials Street Mriehel BKR 3000	pasajeros, carga y correo	B	30.11.2017
Malta	Tag Aviation (Malta) Limited	192, Old Bakery Street, Valletta.	pasajeros, carga y correo	B	24.3.2017
Malta	TRTO Agency Limited	A3 Towers Block A3 Level 3 Apartment 306, Triq il-Kanoku Karm. M. Bologna Paola Malta	pasajeros, carga y correo	B	28.4.2017
Malta	Tyrolean Jet Services	6/3 Gianni Vassallo Street Luqa LQA 1510	pasajeros, carga y correo	B	27.1.2017
Polonia	«Goldwings Flight Academy» sp. z o.o.	ul. Batystowa 4/1, 02-835 Varsovia	pasajeros	B	7.12.2017
Polonia	«Goldwings Flight Academy» sp. z o.o.	ul. Batystowa 4/1, 02-835 Varsovia	pasajeros	B	29.6.2017
Portugal	TAESPEJO PORTUGAL, LDA	Rua do Grivão, n.º 12-B, 7350-076 Elvas	pasajeros y carga	B	18.4.2017
Rumanía	SC FLY COMPASS SERVICE SRL	RUMANÍA, BUCHAREST, STR. GARLEI NR. 1E, SECTOR 1	pasajeros y carga	B	18.6.2017
Rumanía	STAR EAST AIRLINE SRL	RUMANÍA, BUCHAREST, SECTOR 1, BULEVARDUL ION IONESCU DE LA BRAD NR. 61-63, AP. 3	pasajeros y carga	A	19.6.2017
Eslovaquia	Berlin Jets (AOC)	Ivánska cesta 30/B, 821 04 Bratislava, República Eslovaca	pasajeros y carga	B	21.9.2017

Estado miembro	Nombre de la compañía aérea	Dirección de la compañía aérea	Autorizada a efectuar transporte de	Categoría	Decisión efectiva desde
Eslovenia	VLM AIRLINES, AIR TRANSPORTS, D.D.- (VLM AIRLINES JSC)	ŠTIHOVA ULICA 13, 1000 LIUBLIANA			
España	Aura Airlines, SL.	Avda. de la Vega 15, 4.ª Plta. 28108-Alcobendas (Madrid)	pasajeros, carga y correo	A	26.7.2017
España	Global Aeronautics Solutions Corp., SL.	C/General Aranda 3, Local bajo 51001-Ceuta	pasajeros, carga y correo	B	28.4.2017
España	One Airways, S.A.U.	Avda. Sur del Aeropuerto de Barajas, 28 Edificio 1-4º-1, 28042 MADRID	pasajeros, carga y correo	B	7.4.2017
Suecia	NextJet AB	Box 123-SE-190 46 Estocolmo-Arlanda	pasajeros, carga y correo	A	30.10.2017
Reino Unido	Flight Academy Ltd	City Airport, Liverpool Road, Eccles, Manchester, M30 7SA	pasajeros, carga y correo	B	14.7.2017

Licencias de explotación temporales concedidas

Estado miembro	Nombre de la compañía aérea	Dirección de la compañía aérea	Autorizada a efectuar transporte de	Categoría	Decisión efectiva desde	Licencia temporal hasta
Francia	Atlantique Air Assistance	27 rue de la Clef des Champs-44118 La Chevrolière-Francia	pasajeros, carga y correo	A	27.3.2017	15.9.2017
Francia	HBG France	19 rue Romain Sommeiller-74100 ANNEMASSE	pasajeros, carga y correo	A	30.11.2017	31.12.2017
Alemania	Air Berlin PLC & Co. Luftverkehrs KG	Saatwinkler Damm 42/43, 13627 Berlin	pasajeros, carga y correo	A	21.12.2017	31.1.2018

Estado miembro	Nombre de la compañía aérea	Dirección de la compañía aérea	Autorizada a efectuar transporte de	Categoría	Decisión efectiva desde	Licencia temporal hasta
Italia	Alitalia CityLiner S.p.A.	Piazza Almerico da Schio-Pal. Bravo-00054 Fiumicino (RM)	pasajeros y carga	A	24.5.2017	13.11.2017
Italia	Alitalia-Società Aerea Italiana S.p.A.	Via A. Nasseti-Pal. NHQ s.n.c. – 00054 Fiumicino (RM)	pasajeros, carga y correo	A	3.5.2017	6.11.2017
Suecia	NextJet AB	Box 123-SE-190 46 Estocolmo-Arlanda	pasajeros, carga y correo	A	18.8.2017	17.11.2017
Suecia	Rotor Service Norden AB	Strömgatan 43, SE-982 60 Porjus	pasajeros, carga y correo	B	1.12.2017	28.2.2018
Suecia	Rotor Service Norden AB	Strömgatan 43, SE-982 60 Porjus	pasajeros, carga y correo	B	21.6.2017	30.11.2017

Restitución voluntaria de licencias de explotación

Estado miembro	Nombre de la compañía aérea	Dirección	Transporte	Categoría	Fecha de inicio
Chequia	Alfa-Helicopter, s.r.o.	Vachova 5, 602 00 Brno	pasajeros, correo y servicios de emergencia	B	1.1.2017
Chequia	LR Airlines, s.r.o.	Letiště Mošnov, 742 60 Mošnov	pasajeros, carga y correo	B	10.12.2017
Francia	Aéralp	Aéroport de Grenoble-38590 Saint-Étienne-de-Saint-Geoirs-Francia	pasajeros, carga y correo	B	5.9.2017
Francia	Ava Air	Espace Aéroservices-Aéroport Martinique-Aimé Césaire-97232 Le Lamentin-Francia	pasajeros	A	14.10.2017

Estado miembro	Nombre de la compañía aérea	Dirección	Transporte	Categoría	Fecha de inicio
Francia	Hélicoptères de France	Aéropole 1-BP 1-05130 Tallard-Francia	pasajeros, carga y correo	A	30.11.2017
Francia	Mont Blanc Hélicoptères	19 rue Germain Sommeiller-74100 Annemasse-Francia	pasajeros, carga y correo	B	30.11.2017
Alemania	AAA Aviation & Aircraft Assets GmbH	Van-der-Smissen-Str. 9, 22767 Hamburgo	pasajeros, carga y correo	B	11.10.2017
Alemania	CCF manager airline GmbH	Flughafen/Hangar 3, 51147 Colonia	pasajeros, carga y correo	B	19.7.2017
Alemania	COMAIR Reise und Charter GmbH	Flugplatz, 94474 Vilshofen	pasajeros, carga y correo	B	6.4.2017
Alemania	GER-POL AIR Taxi GmbH	Flugplatzstraße 56, 48531 Nordhorn	pasajeros, carga y correo	B	7.4.2017
Alemania	OneTwo Aviation GmbH & Co. KG	Willhoop 1, 22453 Hamburgo	pasajeros, carga y correo	B	14.2.2017
Alemania	Reibel-Air-Service-GmbH	Airport Boulevard B 216, 77836 Rheinmünster	pasajeros, carga y correo	B	18.5.2017
Italia	Eliwork S.r.l.	Via Nazario Sauro n. 62-23100 Sondrio (SO)	pasajeros y carga	B	24.3.2017
España	Intercopters, SL.	Ctra. Barrio de La Fortuna, 16 Local 190-28054 Madrid	pasajeros, carga y correo	B	3.3.2017

Licencias de explotación suspendidas

Estado miembro	Nombre de la compañía aérea	Dirección de la compañía aérea	Autorizada a efectuar transporte de	Categoría	Decisión efectiva desde	Observaciones
Croacia	EUROPSKI OBALNI AVIOPRIJEVOZNIK d.o.o.	HR-21217 KAŠTEL ŠTAFILIĆ, Put Divulja 7	pasajeros, carga y correo	B	24.5.2017	revocada el 22.8.2017
Estonia	AS Avies	Harjumaa, Tallinn, Suur-Sõjamäe tn 48b, 11415	pasajeros, carga y correo	A	3.4.2017	
Estonia	Nordic Jet OÜ	Harjumaa, Tallinn, Paljassaare tee 14, 10313	pasajeros, carga y correo	A	15.9.2017	
Francia	Atlantique Air Assistance	27 rue de la Clef des Champs-44118 La Chevrolière-Francia	pasajeros, carga y correo	A	29.10.2017	
Alemania	AAA Aviation & Aircraft Assets GmbH	Van-der-Smissen-Str. 9, 22767 Hamburgo	pasajeros, carga y correo	B	4.4.2017	revocada el 11.10.2017
Alemania	Air Tempelhof Fluggesellschaft mbH & Co. KG	Werner-Voß-Damm 52 a, 12101 Berlín	pasajeros, carga y correo	B	6.4.2017	
Alemania	CCF manager airline GmbH	Flughafen/Hangar 3, 51147 Colonia	pasajeros, carga y correo	B	16.1.2017	revocada el 19.7.2017
Alemania	Eagle Aviation GmbH	Seckenheimer Landstr. 174, 68163 Mannheim	pasajeros, carga y correo	B	13.4.2017	revocada el 13.10.2017
Alemania	GER-POL AIR Taxi GmbH	Flugplatzstraße 56, 48531 Nordhorn	pasajeros, carga y correo	B	18.1.2017	revocada el 7.4.2017

Estado miembro	Nombre de la compañía aérea	Dirección de la compañía aérea	Autorizada a efectuar transporte de	Categoría	Decisión efectiva desde	Observaciones
Alemania	NIGHTEXPRESS Luftverkehrsgesellschaft mbH	Flughafen Tor 109-Gebäude 511, Raum 3056, Cargo City Süd-60549 Fráncfort del Meno	carga y correo	A	1.9.2017	
Alemania	Quadrigair GmbH & Co. KG	Flugplatz 7-9, 44319 Dortmund	pasajeros, carga y correo	B	16.11.2017	
Italia	Alitalia CityLiner S.p.A.	Piazza Almerico da Schio-Pal. Bravo-00054 Fiumicino (RM)	pasajeros y carga	A	24.5.2017	Licencia de explotación suspendida hasta el 24.5.2017
Italia	Alitalia-Società Aerea Italiana S.p.A.	Via A. Nasseti-Pal. NHQ s.n.c. – 00054 Fiumicino (RM)	pasajeros, carga y correo	A	3.5.2017	Licencia de explotación suspendida hasta el 3.5.2017
Italia	Elimediterranea S.r.l.	Via Divisione Folgore n. 7/D-36100 Vicenza (VI)	pasajeros y carga	B	12.5.2017	revocada el 5.12.2017
Letonia	Baltic Jet Aircompany Ltd	International airport «Riga», Marupe civil parish, Riga district LV-1053	pasajeros	B	18.1.2017	revocada el 20.6.2017
Letonia	Baltijas Helikopters Ltd	Industriālais parks, Nakotne, Glūdas parish, Jelgavas district, LV-3040	pasajeros	B	11.12.2017	
Malta	EUROP-STAR Ltd	92/5, Alpha Buildings, Tarxien Road, Luqa, LQA 1215	pasajeros, carga y correo	B	7.4.2017	
Malta	Cardiff Aviation Malta Ltd.	Zorin House, 112 Birkirkara Bypass, Birkirkara BKR 9030, Malta	pasajeros, carga y correo	A	2.6.2017	

Estado miembro	Nombre de la compañía aérea	Dirección de la compañía aérea	Autorizada a efectuar transporte de	Categoría	Decisión efectiva desde	Observaciones
Polonia	«Goldwings Flight Academy» sp. z o.o.	ul. Batystowa 4/1, 02-835 Varsovia	pasajeros	B	27.10.2017	Licencia de explotación suspendida hasta el 7.12.2017
Polonia	Salt Aviation sp. z o.o.	ul. Gen. Wiktora Thommee 1 A 05-102 Nowy Dwór Mazowiecki	pasajeros	B	27.6.2017	
Rumanía	S.C. FLY 365 AVIATION SRL	Bucharest, Sector 1, 36 Grigore Alexandrescu street, Rumanía	pasajeros y carga	A	23.5.2017	revocada el 23.11.2017
Rumanía	SPEDITION UMB S.R.L	Str. Calea Marasesti nr. 145, Bacau	pasajeros, carga y correo	B	1.5.2017	
España	Aeronaves del Noroeste, SA.	Helipuerto de Guillade-36868 Ponteareas (Pontevedra)	pasajeros, carga y correo	B	14.7.2017	
España	Tag Aviation España, SL.	C/Bahía de Pollensa, 11 28042 Madrid (Madrid)	pasajeros, carga y correo	A	24.10.2017	
España	Turisvol, SL.	C/Santiago Russiñol, S/N-Apartado de Correos 181-17250 Playa de Aro (Girona)	pasajeros, carga y correo	B	23.8.2017	

Licencias de explotación revocadas

Estado miembro	Nombre de la compañía aérea	Dirección de la compañía aérea	Autorizada a efectuar transporte de	Categoría	Decisión efectiva desde	Observaciones
Austria	EUROP STAR Aircraft GmbH	9020 Klagenfurt-Flughafenstraße 60-64	pasajeros, carga y correo	A	16.10.2017	
Austria	Sky Taxi Luftfahrt GmbH	Bahnhofstraße 10, 6900 Bregenz	pasajeros, carga y correo	B	12.12.2017	

Estado miembro	Nombre de la compañía aérea	Dirección de la compañía aérea	Autorizada a efectuar transporte de	Categoría	Decisión efectiva desde	Observaciones
Bulgaria	Air Via Ltd.	4 bl. Rila, vh. A, app. 5, 6600 Kardjali, Bulgaria	pasajeros, carga y correo	A	16.6.2017	suspendida desde el 29.12.2016
Croacia	EUROPSKI OBALNI AVIOPRIJEVOZNIK d.o.o.	HR-21217 KAŠTEL ŠTAFILIĆ, Put Divulja 7	pasajeros, carga y correo	B	22.8.2017	suspendida desde el 24.5.2017
Croacia	LIMITLESS AIRWAYS d.o.o.	HR-51513 OMIŠALJ, Hamec 1	pasajeros, carga y correo	A	4.1.2017	suspendida desde el 29.11.2016
Francia	Atlantique Air Assistance	27 rue de la Clef des Champs-44118 La Chevrolière-Francia	pasajeros, carga y correo	A	14.12.2017	
Alemania	AAA Aviation & Aircraft Assets GmbH	Van-der-Smissen-Str. 9, 22767 Hamburgo	pasajeros, carga y correo	B	11.10.2017	suspendida desde el 4.4.2017
Alemania	ASS Air Service Sachsen GmbH	Am Bahndamm 1, 04316 Leipzig	pasajeros, carga y correo	B	9.6.2017	suspendida desde el 2.12.2016
Alemania	CCF manager airline GmbH	Flughafen/Hangar 3, 51147 Colonia	pasajeros, carga y correo	B	19.7.2017	suspendida desde el 16.1.2017
Alemania	COMAIR Reise und Charter GmbH	Flugplatz, 94474 Vilshofen	pasajeros, carga y correo	B	6.4.2017	suspendida desde el 24.6.2016
Alemania	Dr-Jet Air Ambulance GmbH & Co KG	Eglosheimer Straße 41-71636 Ludwigsburg	pasajeros, carga y correo	B	9.1.2017	suspendida desde el 1.7.2016
Alemania	Eagle Aviation GmbH	Seckenheimer Landstr. 174, 68163 Mannheim	pasajeros, carga y correo	B	13.10.2017	suspendida desde el 13.4.2017

Estado miembro	Nombre de la compañía aérea	Dirección de la compañía aérea	Autorizada a efectuar transporte de	Categoría	Decisión efectiva desde	Observaciones
Alemania	GER-POL AIR Taxi GmbH	Flugplatzstraße 56, 48531 Nordhorn	pasajeros, carga y correo	B	7.4.2017	suspendida desde el 18.1.2017
Alemania	Mach Operation GmbH	Ludwig-Erhard-Straße 16A, 61440 Oberursel (Taunus)	pasajeros, carga y correo	B	9.8.2017	suspendida desde el 29.12.2016
Alemania	OneTwo Aviation GmbH & Co. KG	Willhoop 1, 22453 Hamburgo	pasajeros, carga y correo	B	14.2.2017	suspendida desde el 26.7.2016
Alemania	Reibel-Air-Service-GmbH	Airport Boulevard B 216, 77836 Rheinmünster	pasajeros, carga y correo	B	18.5.2017	
Grecia	MINOAN AIR	St. Kazantzidi Str. & 1 Vosporou Str., 71601 N. Alikarnassos, Heraklion, Creta	pasajeros, carga y correo	A	29.6.2017	suspendida desde el 9.5.2016
Hungría	Nitrogénművek Vegyipari Zrt.	H-8105 Pétfürdő, Hősök tere 14	pasajeros	B	7.2.2017	
Italia	Aliven S.r.l.	Via Pietro Bembo n. 70-37062 Dossobuono (VR)	pasajeros	B	10.7.2017	suspendida desde el 21.4.2016
Italia	Elimediterranea S.r.l.	Via Divisione Folgore n. 7/D-36100 Vicenza (VI)	pasajeros y carga	B	5.12.2017	suspendida desde el 12.5.2017
Italia	Eliwork S.r.l.	Via Nazario Sauro n. 62-23100 Sondrio (SO)	pasajeros y carga	B	24.3.2017	
Letonia	Baltic Jet Aircompany Ltd	International airport «Riga», Marupe civil parish, Riga district LV-1053	pasajeros	B	20.6.2017	suspendida desde el 18.1.2017

Estado miembro	Nombre de la compañía aérea	Dirección de la compañía aérea	Autorizada a efectuar transporte de	Categoría	Decisión efectiva desde	Observaciones
Países Bajos	Denim Air ACMI B.V.	Vermogenweg 3, 3641 SR Mijdrecht	pasajeros, carga y correo	A	27.3.2017	suspendida desde el 24.11.2016
Rumanía	S.C. FLY 365 AVIATION SRL	Bucharest, Sector 1, 36 Grigore Alexandrescu street, Rumanía	pasajeros y carga	A	23.11.2017	suspendida desde el 23.5.2017
Rumanía	SPEDITION UMB S.R.L	Str. Calea Marasesti nr. 145, Bacau	pasajeros, carga y correo	B	1.11.2017	suspendida desde el 1.5.2017
Rumanía	VEGA OFFSHORE SRL	Oraş Voluntari, şos. Pipera-Tunari nr. 97, Etaj 1, Camera nr. 6, judeţul Ilfov, RUMANÍA	pasajeros y carga	B	5.10.2017	suspendida desde el 2.4.2017
España	Bestfly, SL.	c. Serrano, 32-28001 Madrid	pasajeros, carga y correo	B	22.2.2017	suspendida desde el 2.6.2016
España	Privum, SL (Excelair)	C/Albalá n.º 5, 28037-MADRID	pasajeros, carga y correo	B	16.1.2017	suspendida desde el 12.5.2016
Suecia	NextJet AB	Box 123-SE-190 46 Estocolmo-Arlanda	pasajeros, carga y correo	A	18.8.2017	
Suecia	Rotor Service Norden AB	Strömsgatan 43-SE-982 60 Porjus	pasajeros, carga y correo	B	2.6.2017	
Reino Unido	AH Helicopter Services Ltd	Knowle House Cottage, Lustleigh, Devon, TQ13 9SP	pasajeros, carga y correo	B	2.6.2017	
Reino Unido	Central Helicopters Limited	C/o Johnson Tindall, 81 Burton Road, Derby SE1 1TJ	pasajeros, carga y correo	B	10.12.2017	

Estado miembro	Nombre de la compañía aérea	Dirección de la compañía aérea	Autorizada a efectuar transporte de	Categoría	Decisión efectiva desde	Observaciones
Reino Unido	Hebridean Air Services Ltd	C/o Air Task Group, Trent House, Cranfield Technology Park, Cranfield MK43 0AN	pasajeros, carga y correo	B	1.9.2017	
Reino Unido	Monarch Airlines td	Prospect House, Luton International Airport, Luton, Bedfordshire LU2 9NU	pasajeros, carga y correo	A	8.12.2017	

Cambio de nombre del titular de la licencia

Estado miembro	Nombre anterior de la compañía aérea	Nombre de la compañía aérea	Dirección	Autorizada a efectuar transporte de	Categoría	Decisión efectiva desde
Bélgica	SHS Antwerp Aviation N.V. (nombre comercial VLM Airlines)	SHS Antwerp Aviation N.V. (nombre comercial VLM Regional)	Luchthavenlei z/n bus 69-2100 Deurne	pasajeros	A	7.12.2017
Bélgica	Thomas Cook Airlines Belgium N.V.	VLM Airlines N.V.	Bedrijvenzone Diegem-Luchthaven 45-1831 Diegem	pasajeros, carga y correo	A	31.10.2017
Bélgica	TNT Airways SA (nombre comercial ASL Airlines Belgium)	ASL Airlines Belgium SA.	Aéroport de Liège Rue de l'Aéroport 101-4460 Grace-Hollogne	pasajeros, carga y correo	A	24.1.2017
Bulgaria	BULGARIAN AIR CHARTER Ltd.	BULGARIAN AIR CHARTER Jsc.	35 Pavel Krasov Str., Gorubliane, 1138, Sofía, República de Bulgaria	pasajeros, carga y correo	A	31.10.2017
Alemania	AirGO Private Airline GmbH & Co. KG	AirGO Private Airline GmbH	Am Finther Wald 5833, 55126 Maguncia	pasajeros, carga y correo	B	14.12.2017
Irlanda	Comhfhorbairt (Gaillimh), T/A Aer Arann, Aer Lingus Regional o Stobart Air	Stobart Air Unlimited Company T/A Stobart Air, Aer Lingus Regional	1 Northwood Avenue, Santry, Dublín 9.	pasajeros, carga y correo	A	16.2.2017

Estado miembro	Nombre anterior de la compañía aérea	Nombre de la compañía aérea	Dirección	Autorizada a efectuar transporte de	Categoría	Decisión efectiva desde
Italia	INAER Aviation Italia S.p.A.	Babcock Mission Critical Services S.p.A.	Piazza Castello n. 26-20121 Milán (MI)	pasajeros y carga	B	2.3.2017
Países Bajos	Prince Helicopters	Prince Helicopters V.O.F.	Gooikensweg 1-4301 PD ZIERIKZEE	pasajeros y carga	B	1.1.2017
Polonia	Aircraft Management and Consulting sp. z o.o.	AMC Aviation sp. z o.o.	ul. Ruchliwa 15, 02-182 Varsovia	pasajeros	A	18.5.2017
Portugal	Babcock Mission Critical Services Portugal, Lda	Babcock Mission Critical Services Portugal, Unipessoal, Lda	Heliporto de Salemas, n.º 2, Lugar de Salemas, 2670-760 Lousa-Loures	pasajeros, carga y correo	B	27.3.2017
España	Aeronova, SL.	Aeronova, S.L.U.	Polígono Son Noguera, Ctra. Arenal a Llucmajor Km. 21,5. 07620-Llucmajor. Islas Baleares	pasajeros, carga y correo	A	14.3.2017
España	Pan Air Líneas Aéreas, SA.	ASL Airlines Spain, SA.	Edificio TNT-Avda. Central Parcela 1.5.b -Centro de Carga Aérea-28042 Barajas (Madrid)	carga y correo	A	20.1.2017
España	Taf Helicopters, SL.	Habock Aviation, S.L.U.	Calle Basílica, 19-6º B 28020 Madrid	pasajeros, carga y correo	B	11.8.2017
España	Inaer Helicópteros, S.A.U.	Babcock Mission Critical Services España, S.A.U.	Aeródromo de Muchamiel-Partida La Almaina, 92-03110 Muchamiel (Alicante)	pasajeros, carga y correo	B	16.5.2017
Suecia	Scandinavian Air Ambulance AB	Babcock SAA FW AB	Flygstationsvägen 4, 972 54 Luleå, SUECIA	pasajeros, carga y correo	B	13.1.2017

Estado miembro	Nombre anterior de la compañía aérea	Nombre de la compañía aérea	Dirección	Autorizada a efectuar transporte de	Categoría	Decisión efectiva desde
Suecia	Scandinavian MediCopter AB	Babcock Scandinavian Air Ambulance AB	Lugnviksvägen 3 S-831 52 ÖSTERSUND	pasajeros, carga y correo	B	13.1.2017
Reino Unido	Bristol Flying Centre Ltd T/A Centreline Air Charter	Centreline AV Limited	Bristol International Airport, North Somerset, Bristol BS48 3DP	pasajeros, carga y correo	B	12.4.2017
Reino Unido	Thomson Airways Limited	TUI Airways Limited	Wigmore House, Wigmore Place, Wigmore Lane Luton LU2 9TN	pasajeros, carga y correo	A	3.10.2017
Reino Unido	Xclusive Jet Charter Limited	XJC Limited	Hangar 2, Southampton Airport, Hampshire, SO18 2HG	pasajeros, carga y correo	B	11.4.2017
Reino Unido	Atlantic Airlines Limited	West Atlantic UK Limited	Ground Floor East Wing. 2M Middlemarch Office Park, Siskin Drive, Coventry CV3 4FJ	pasajeros, carga y correo	A	8.11.2017

Cambio de dirección del titular de la licencia

Estado miembro	Nombre de la compañía aérea	Dirección anterior de la compañía aérea	Dirección	Autorizada a efectuar transporte de	Categoría	Decisión efectiva desde
Austria	Avcon Jet AG	1040 Viena-Argentinierstraße 29	Wohllebengasse 12-14, 1040 Viena	pasajeros, carga y correo	A	26.9.2017
Austria	BAIRLINE Fluggesellschaft m.b.H & Co KG	Innsbrucker Bundesstraße 95, 5020 Salzburgo	Innsbrucker Bundesstraße 107, 5020 Salzburgo	pasajeros, carga y correo	A	21.3.2017
Austria	MJet GmbH	1010 Viena, Tegetthoffstraße 7	1010 Viena, Dorotheergasse 6-8/R/011	pasajeros, carga y correo	A	24.1.2017

Estado miembro	Nombre de la compañía aérea	Dirección anterior de la compañía aérea	Dirección	Autorizada a efectuar transporte de	Categoría	Decisión efectiva desde
Finlandia	Lapin Lentopalvelut Oy	Joulupukin Pajakylä, Joulumaantie 10, 96930 Napapiiri Rovaniemi	Pulkonkoskentie 541, 71680 Pulkonkoski	pasajeros y carga	B	29.3.2017
Alemania	BHF Bodensee-Helicopter GmbH	Am Flughafen 64, 88074 Meckenbeuren	Am Flugplatz 64, 88074 Meckenbeuren	pasajeros, carga y correo	B	2.8.2017
Alemania	Heli Service International GmbH	Am Luneort 15, 27572 Bremerhaven	Gorch-Fock-Straße 105, 26721 Emden	pasajeros, carga, correo y servicios de emergencia	B	3.4.2017
Alemania	Heli Transair European Air Services GmbH	Flugplatz, 63329 Egelsbach	Hans-Fleissner-Str. 50, 63329 Egelsbach	pasajeros, carga y correo	B	22.2.2017
Alemania	Jetcall GmbH & Co. KG	Black & Decker-Straße 1-3, 65510 Idstein	Walramstraße 21, 65510 Idstein	pasajeros, carga y correo	B	4.12.2017
Alemania	Reupke Airservice GmbH & Co. KG	Hilgesdorfer Str. 1, 39345 Flechtingen	Ottersleber Chaussee 99, 39120 Magdeburg	pasajeros, carga y correo	B	28.6.2017
Irlanda	CHC Ireland DAC	Unit 4 Block E, Shannon Business Park, Shannon Industrial Estate, Co. Clare.	Riverside One, Sir John Rogerson's Quay, Dublín 2, Irlanda	pasajeros, carga y correo	A	20.6.2017
Irlanda	Norwegian Air International Limited	70 Sir John Rogerson's Quay, Dublín 2.	Ground Floor, Imbus House, Aeropuerto de Dublín, Co. Dublín	pasajeros, carga y correo	A	23.1.2017
Italia	Aeropa S.r.l.	Via Casilina n. 961 – 00172 Roma (RM)	Via Antonio Ciamarra n. 259 – 00173 Roma (RM)	pasajeros y carga	B	9.2.2017
Italia	Alitalia-Società Aerea Italiana S.p.A.	Via A. Nasseti-Pal. NHQ s.n.c. – 00054 Fiumicino (RM)	Via A. Nasseti-Pal. Alfa s.n.c. – 00054 Fiumicino (RM)	pasajeros, carga y correo	A	3.5.2017

Estado miembro	Nombre de la compañía aérea	Dirección anterior de la compañía aérea	Dirección	Autorizada a efectuar transporte de	Categoría	Decisión efectiva desde
Italia	Hoverfly s.r.l.	Via Benedetto Croce n. 249 – 66100 Chieti (CH)	Via Orazio n. 152 – 65128 Pescara (PE)	pasajeros y carga	B	21.9.2017
Lituania	Getjet Airlines, UAB	Rodunios kelias 34, LT-02187 Vilna	Darius ir Girenas str. 81-1, LT-02189 Vilna	pasajeros, carga y correo	A	22.3.2017
Luxemburgo	JETFLY Aviation SA.	2, rue Peternelchen L-2370 Howald	11, rue Jean Fischbach L-1372 Leudelage	pasajeros	A	15.12.2017
Polonia	AMC Aviation sp. z o.o.	Al. Krakowska 110/114, 02-256 Varsovia	ul. Ruchliwa 15, 02-182 Varsovia	pasajeros	A	18.5.2017
Rumanía	Carpatair SA.	comuna Dumbravita, strada Zoltan Franyo nr. 19, judetul Timiş	Rumanía, judetul Timis, Municipiul Timisoara, strada Ion Ionescu de la Brad nr. 15, etaj 1	pasajeros y carga	A	10.1.2017
España	Aeronova, S.L.U.	Avda. dels Arcs, 10 46940 Manises (Valencia)	Polígono Son Noguera, Ctra. Arenal a Llucmajor Km. 21,5. 07620-Llucmajor. Islas Baleares	pasajeros, carga y correo	A	14.3.2017
España	Habock Aviation, S.L.U.	Apartado de Correos 1063-08204 Sabadell (Barcelona)	C/Basílica, 19-6º B 28020 Madrid	pasajeros, carga y correo	B	11.8.2017
España	Urgemer Canarias, SL.	C/Galicia, 29, 1º N-35007 Las Palmas (Gran Canaria)	C/Basílica, 19 6º B-28020 Madrid	pasajeros, carga y correo	B	10.8.2017
Suecia	Amapola Flyg AB	Box 57, SE-230 32 Malmö-Sturup	Box 14237, SE-104 40 Estocolmo	pasajeros, carga y correo	A	23.8.2017

Estado miembro	Nombre de la compañía aérea	Dirección anterior de la compañía aérea	Dirección	Autorizada a efectuar transporte de	Categoría	Decisión efectiva desde
Reino Unido	Centreline AV Limited	Bristol Flying Centre, Bristol International Airport, North Somerset, Bristol BS48 3DP	Bristol International Airport, North Somerset, Bristol BS48 3DP	pasajeros, carga y correo	B	12.4.2017
Reino Unido	TUI Airways Limited	TUI Travel House, Crawley Business Centre, Fleming way, Crawley, West Sussex RH10 9QL	Wigmore House, Wigmore Place, Wigmore Lane Luton LU2 9TN	pasajeros, carga y correo	A	31.12.2017
Reino Unido	West Atlantic UK Limited	Hangar 5, Coventry Airport, Coventry, CV8 3AZ	Ground Floor East Wing. 2M Middlemarch Office Park, Siskin Drive, Coventry CV3 4FJ	pasajeros, carga y correo	A	8.11.2017

Cambio de categoría

Estado miembro	Nombre de la compañía aérea	Dirección	Categoría anterior	Categoría	Autorizada a efectuar transporte de	Decisión efectiva desde
Croacia	EUROPSKI OBALNI AVIOPRIJEVOZNIK d.o.o.	HR-21217 KAŠTEL ŠTAFILIĆ, Put Divulja 7	A	B	pasajeros, carga y correo	8.2.2017
Alemania	Global Helicopter Service GmbH	Industriestr. 4, 83404 Ainring	B	A	pasajeros, carga y correo	29.3.2017
Alemania	T F C Flugbetrieb und -technik Beratungsgesellschaft mbH	Rehmannshof 45, 45257 Essen	B	A	pasajeros, carga y correo	20.11.2017
Países Bajos	Heli Holland Air Service B.V.	Kanaal B ZZ 3 7881 <i>Nota:</i> Emmer-Compascuum	B	A	pasajeros, carga y correo	30.6.2017
Rumanía	COBREX TRANS S.R.L.	Brasov, str. Cristianului, nr. 26, jud. Brasov, Rumanía	B	A	pasajeros y trabajos aéreos	30.9.2017
Suecia	H-Bird Aviation Services AB	Tegeluddsvägen 76-SE-115 28 Estocolmo	A	B	pasajeros, carga y correo	11.5.2017

Cambio de autorización de transporte

Estado miembro	Nombre de la compañía aérea	Dirección	Anteriormente autorizada a efectuar transporte de	Autorizada a efectuar transporte de	Categoría	Decisión efectiva desde
Bulgaria	AVB 2012 Ltd.	14, Iskar Str., Sofía, 1000 – dirección de contacto: 23, Alexandar Malinov Blvd., Sofía, 1729	pasajeros	pasajeros, carga y correo	A	10.3.2017
Bulgaria	Bright Flight Ltd	16A, j.k. Bokar, Bulgaria blvd., 1404 Sofía, Bulgaria	pasajeros, carga y correo	carga y correo	A	30.6.2017
Bulgaria	Cargo Air Ltd	75, G.M.Dimitrov blvd., Sofía 1700, República de Bulgaria, dirección de contacto: 1, Brussels blvd. Sofía 1540, Bulgaria	carga y correo	pasajeros, carga y correo	A	6.4.2017
Italia	Airstar Aviation S.r.l.	Strada Statale n. 232-Regione Piane-13874 Mottalciata (BI)	pasajeros	pasajeros y carga	B	20.1.2017
Polonia	Husair sp. z o.o.	ul. Księżycowa 3, Hangar 11, 01-934 Varsovia	pasajeros y carga	pasajeros	B	11.9.2017

DECISIONES RELATIVAS A LA INFORMACIÓN ARANCELARIA VINCULANTE

(2018/C 110/04)

Lista de las autoridades aduaneras designadas por los Estados miembros para recibir solicitudes o tomar decisiones relativas a la información arancelaria vinculante, adoptada de conformidad con el artículo 11 del Reglamento de Ejecución (UE) 2015/2447 de la Comisión ⁽¹⁾.

Estado miembro	Autoridad aduanera
ALEMANIA	Autoridad aduanera designada para recibir solicitudes y tomar decisiones relativas a la información arancelaria vinculante
	Hauptzollamt Hannover Waterloostraße 5 30169 Hannover
AUSTRIA	Autoridad aduanera designada para recibir solicitudes y tomar decisiones relativas a la información arancelaria vinculante
	Zentralstelle für Verbindliche Zolltarifauskünfte (ZVZ) Vordere Zollamtsstraße 5 1030 Wien
BÉLGICA	Autoridad aduanera designada para recibir solicitudes y tomar decisiones relativas a la información arancelaria vinculante
	Centrale Administratie der Douane en Accijnzen Dienst Operationele Expertise en Ondersteuning Expertise Wet- en regelgeving – Tarief North Galaxy - Toren A Koning Albert II-laan 33 – bus 37 – A8 1030 Brussel
	Administration Centrale des Douanes et Accises Service Expertise Opérationnelle et Support Expertise Législation et Réglementation - Tarif North Galaxy - Tour A Boulevard du roi Albert II 33 – boîte 37 – A8 1030 Bruxelles
BULGARIA	Autoridad aduanera designada para recibir solicitudes y tomar decisiones relativas a la información arancelaria vinculante
	Агенция «Митници» Централно Митническо Управление ул. «Г. С. Раковски» No. 47 София/Sofia 1202

⁽¹⁾ DO L 343 de 29.12.2015, p. 558.

Estado miembro	Autoridad aduanera
CHIPRE	Autoridad aduanera designada para recibir solicitudes y tomar decisiones relativas a la información arancelaria vinculante Τμήμα Τελωνείων Υπουργείο Οικονομικών Γωνία Μ. Καραολή και Γρ. Αυξεντίου 1096 Λευκωσία/Nicosia Ταχ. Διεύθυνση: Αρχιτελωνείο 1440 Λευκωσία/Nicosia
CROACIA	Autoridad aduanera designada para recibir solicitudes y tomar decisiones relativas a la información arancelaria vinculante Ministarstvo financija Carinska uprava Središnji ured Alexandera von Humboldta 4a HR-10 000 Zagreb
DINAMARCA	Autoridad aduanera designada para recibir solicitudes y tomar decisiones relativas a la información arancelaria vinculante SKAT Århus (Told – Tariferingscentret) Lyseng Allé 1 8270 Højbjerg (solicitantes con sede social en Jutlandia Septentrional, Jutlandia Central y Dinamarca Meridional) SKAT København Told – Tariferingscentret Sluseholmen 8 B 2450 København SV (otros solicitantes)
ESLOVAQUIA	Autoridad aduanera designada para recibir solicitudes y tomar decisiones relativas a la información arancelaria vinculante Colný úrad Bratislava Oddelenie colných taríf Miletičova 42 824 59 Bratislava
ESLOVENIA	Autoridad aduanera designada para recibir solicitudes y tomar decisiones relativas a la información arancelaria vinculante Ministrstvo za finance Finančna uprava Republike Slovenije Generalni finančni urad p.p. 631 Šmartinska cesta 55 1001 Ljubljana

Estado miembro	Autoridad aduanera
ESPAÑA	Autoridad aduanera designada para tomar decisiones relativas a la información arancelaria vinculante
	Departamento de Aduanas e Impuestos Especiales Avda. Llano Castellano 17 28071 Madrid
	Autoridades aduaneras habilitadas para recibir solicitudes de información arancelaria vinculante
	Todos los departamentos de la Administración
ESTONIA	Autoridad aduanera designada para recibir solicitudes y tomar decisiones relativas a la información arancelaria vinculante
	Maksu- ja Tolliamet Lõdtsa 8a 15176 Tallinn
FINLANDIA	Autoridad aduanera designada para tomar decisiones relativas a la información arancelaria vinculante
	Tulli — Tullausyksikkö Opastinsilta 12 PL 512 FI-00101 Helsinki
	Tullen — Förtullningsenheten Semaforbron 12 PB 512 FI-00101 Helsingfors
	Autoridad aduanera designada para recibir solicitudes relativas a la información arancelaria vinculante
	Todas las administraciones aduaneras
FRANCIA	Autoridad aduanera designada para recibir solicitudes y tomar decisiones relativas a la información arancelaria vinculante
	Direction générale des douanes et droits indirects, bureau E1, 11 rue des deux communes 93558 Montreuil cedex
GRECIA	Autoridad aduanera designada para recibir solicitudes y tomar decisiones relativas a la información arancelaria vinculante
	Ανεξάρτητη Αρχή Δημοσίων Εσόδων Γενική Διεύθυνση Τελωνείων & Ειδικών Φόρων Κατανάλωσης Διεύθυνση Δασμολογικών θεμάτων, Ειδικών καθεστώτων & Απαλλαγών Τμήμα Α' (Δασμολογικό & Δασμολογητέας Αξίας) Ταχ.Δ/ση: Λεωφόρος Κηφισίας 124 & Ιατρίδου 2 Τ.Κ. 11526 Αθήνα/Athens
HUNGRÍA	Autoridad aduanera designada para recibir solicitudes y tomar decisiones relativas a la información arancelaria vinculante
	Nemzeti Adó- és Vámhivatal Szakértői Intézete Budapest Hősök fasora 20-24. 1163

Estado miembro	Autoridad aduanera
IRLANDA	Autoridad aduanera designada para recibir solicitudes y tomar decisiones relativas a la información arancelaria vinculante Office of the Revenue Commissioners Classification Unit Government Offices Nenagh Co. Tipperary
ITALIA	Autoridad aduanera designada para recibir solicitudes y tomar decisiones relativas a la información arancelaria vinculante Agenzia delle Dogane e dei Monopoli - Direzione centrale legislazione e procedure doganali Ufficio tariffa doganale, dazi e regimi dei prodotti agricoli Via Mario Carucci 71 00143 Roma RM
LETONIA	Autoridad aduanera designada para recibir solicitudes y tomar decisiones relativas a la información arancelaria vinculante Valsts ieņēmumu dienests Muietas pārvalde Talejas iela 1 Rīga, LV-1978
LITUANIA	Autoridad aduanera designada para recibir solicitudes y tomar decisiones relativas a la información arancelaria vinculante Muitinės departamentas prie Lietuvos Respublikos finansų ministerijos Tarifų skyrius A. Jakšto g. 1 LT-01105 Vilnius Lietuva
LUXEMBURGO	Autoridad aduanera designada para recibir solicitudes y tomar decisiones relativas a la información arancelaria vinculante Direction des douanes et accises B.P. 1605 1016 Luxembourg
MALTA	Autoridad aduanera designada para recibir solicitudes y tomar decisiones relativas a la información arancelaria vinculante Binding Tariff Information Unit Customs Department Customs House Lascaris Wharf Valletta
PAÍSES BAJOS	Autoridad aduanera designada para recibir solicitudes y tomar decisiones relativas a la información arancelaria vinculante Belastingdienst/Douane Breda Team Bindende Tariefinlichtingen Postbus 3070 6401 DN Heerlen
POLONIA	Autoridad aduanera designada para recibir solicitudes y tomar decisiones relativas a la información arancelaria vinculante Dyrektor Izby Administracji Skarbowej w Warszawie ul. Felińskiego 2B 01-513 Warszawa

Estado miembro	Autoridad aduanera
PORTUGAL	Autoridad aduanera designada para tomar decisiones relativas a la información arancelaria vinculante
	AT-Autoridade Tributária e Aduaneira Rua Prata, nº 10 1149-027 Lisboa
	Autoridad aduanera designada para recibir solicitudes relativas a la información arancelaria vinculante
	DSTA-Direção de Serviços de Tributação Aduaneira
REINO UNIDO	Autoridad aduanera designada para recibir solicitudes y tomar decisiones relativas a la información arancelaria vinculante
	HM Revenue and Customs Tariff Products & Processes Tariff Classification Service 10th Floor, Alexander House 21 Victoria Avenue Southend-on-Sea Essex SS99 1AA
REPÚBLICA CHECA	Autoridad aduanera designada para recibir solicitudes y tomar decisiones relativas a la información arancelaria vinculante
	Celní úřad pro Olomoucký kraj Oddělení 04 – Závazných informací Blanická 19 772 71 Olomouc
RUMANÍA	Autoridad aduanera designada para recibir solicitudes y tomar decisiones relativas a la información arancelaria vinculante
	ANAF — Direcția Generală a Vămilelor Strada Alexandru Ivasiuc, nr. 34-40, sector 6 București
SUECIA	Autoridad aduanera designada para recibir solicitudes y tomar decisiones relativas a la información arancelaria vinculante
	Tullverket Box 12854 SE-112 98 Stockholm

V

(Anuncios)

PROCEDIMIENTOS RELATIVOS A LA APLICACIÓN DE LA POLÍTICA
COMERCIAL COMÚN

COMISIÓN EUROPEA

Anuncio de expiración inminente de determinadas medidas antidumping

(2018/C 110/05)

1. Conforme a lo dispuesto en el artículo 11, apartado 2, del Reglamento (UE) 2016/1036 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 8 de junio de 2016, relativo a la defensa contra las importaciones que sean objeto de dumping por parte de países no miembros de la Unión Europea ⁽¹⁾, la Comisión anuncia que, salvo que se inicie una reconsideración de conformidad con el procedimiento expuesto a continuación, las medidas antidumping que se mencionan en el presente anuncio expirarán en la fecha indicada en el cuadro que figura más adelante.

2. Procedimiento

Los productores de la Unión pueden presentar una solicitud de reconsideración por escrito. Esta solicitud debe contener pruebas suficientes de que la expiración de las medidas acarrearía probablemente la continuación o reaparición del dumping y del perjuicio. En el caso de que la Comisión decida reconsiderar las medidas en cuestión, se dará a los importadores, a los exportadores, a los representantes del país exportador y a los productores de la Unión la oportunidad de desarrollar, refutar o comentar las cuestiones expuestas en la solicitud de reconsideración.

3. Plazo

Con arreglo a lo expuesto anteriormente, los productores de la Unión pueden remitir por escrito una solicitud de reconsideración a la Comisión Europea, Dirección General de Comercio (Unidad H-1), CHAR 4/39, 1049 Bruselas, Bélgica ⁽²⁾, a partir de la fecha de publicación del presente anuncio y, a más tardar, tres meses antes de la fecha indicada en el cuadro que figura más adelante.

4. El presente anuncio se publica de conformidad con el artículo 11, apartado 2, del Reglamento (UE) 2016/1036.

Producto	Países de origen o de exportación	Medidas	Referencia	Fecha de expiración ⁽¹⁾
Peroxosulfatos (persulfatos)	República Popular China	Derecho antidumping	Reglamento de Ejecución (UE) n.º 1343/2013 del Consejo, por el que se establece un derecho antidumping definitivo sobre las importaciones de peroxosulfatos (persulfatos) originarios de la República Popular China tras una reconsideración por expiración en virtud del artículo 11, apartado 2, del Reglamento (CE) n.º 1225/2009 (DO L 338 de 17.12.2013, p. 11)	18.12.2018

⁽¹⁾ La medida expirará a las doce de la noche del día mencionado en esta columna.

⁽¹⁾ DO L 176 de 30.6.2016, p. 21.

⁽²⁾ TRADE-Defence-Complaints@ec.europa.eu

PROCEDIMIENTOS RELATIVOS A LA APLICACIÓN DE LA POLÍTICA DE COMPETENCIA

COMISIÓN EUROPEA

Notificación previa de una concentración

(Asunto M.8826 — Elia System Operator/Eurogrid International)

Asunto que podría ser tramitado conforme al procedimiento simplificado

(Texto pertinente a efectos del EEE)

(2018/C 110/06)

1. El 15 de marzo de 2018, la Comisión recibió la notificación de un proyecto de concentración de conformidad con lo dispuesto en el artículo 4 del Reglamento (CE) n.º 139/2004 del Consejo ⁽¹⁾.

La presente notificación se refiere a las siguientes empresas:

- Elia System Operator N.V./S.A. («Elia», Bélgica), y
- Eurogrid International CVBA («Eurogrid», Bélgica).

Elia adquiere, a tenor de lo dispuesto en el artículo 3, apartado 1, letra b), del Reglamento de concentraciones, el control exclusivo de la totalidad de Eurogrid.

La concentración se lleva a cabo mediante un cambio en la estructura accionarial de los accionistas minoritarios.

2. Las actividades comerciales de las empresas mencionadas son las siguientes.

- Elia es dueña de la red belga de alta tensión y extra alta tensión y se dedica a explotar, mantener y desarrollar dicha red.
- Eurogrid se dedica a invertir en empresas ligadas a las compañías de electricidad y proporcionar asistencia a sus clientes. Es propietaria del 100 % de 50 Hertz Transmission GmbH, uno de los cuatro principales gestores de red de transporte de Alemania. Actualmente, Eurogrid está controlada conjuntamente por Elia e IFM Investors Pty Ltd («IFM»), propietarias, respectivamente, del 60 % y el 40 % de las acciones. IFM reducirá su participación en Eurogrid al 20 %.

3. Tras un examen preliminar, la Comisión considera que la operación notificada podría entrar en el ámbito de aplicación del Reglamento de concentraciones. No obstante, se reserva su decisión definitiva al respecto.

Con arreglo a la Comunicación de la Comisión sobre el procedimiento simplificado para tramitar determinadas concentraciones en virtud del Reglamento (CE) n.º 139/2004 del Consejo ⁽²⁾, el presente asunto podría ser tramitado conforme al procedimiento simplificado establecido en dicha Comunicación.

4. La Comisión invita a los terceros interesados a que le presenten sus posibles observaciones sobre la operación propuesta.

Las observaciones deberán obrar en poder de la Comisión en un plazo máximo de diez días a partir de la fecha de la presente publicación, indicando siempre la siguiente referencia:

M.8826 — Elia System Operator/Eurogrid International

Las observaciones podrán enviarse por correo electrónico, fax o correo postal a la siguiente dirección:

Correo electrónico: COMP-MERGER-REGISTRY@ec.europa.eu

Fax +32 22964301

Dirección postal:

Comisión Europea
Dirección General de Competencia
Registro de Concentraciones
1049 Bruxelles/Brussel
BELGIQUE/BELGIË

⁽¹⁾ DO L 24 de 29.1.2004, p. 1 («Reglamento de concentraciones»).

⁽²⁾ DO C 366 de 14.12.2013, p. 5.

Notificación previa de una concentración**(Asunto M.8817 — Standard Life Aberdeen/Neptune/PensionDanmark/NGT)****Asunto que podría ser tramitado conforme al procedimiento simplificado****(Texto pertinente a efectos del EEE)**

(2018/C 110/07)

1. El 15 de marzo de 2018, la Comisión recibió la notificación de un proyecto de concentración de conformidad con lo dispuesto en el artículo 4 del Reglamento (CE) n.º 139/2004 del Consejo ⁽¹⁾. La presente notificación se refiere a las siguientes empresas:

- SLCP Infrastructure I — B SARL, bajo el control de Standard Life Aberdeen (Reino Unido),
- Neptune (Reino Unido), bajo el control conjunto de Carlyle Group CVC Capital Partners («CVC») y China Investment Corporation («CIC»),
- PensionDanmark (Dinamarca),
- Noordgastransport BV («NGT», Países Bajos)

Standard Life Aberdeen, Neptune y PensionDanmark adquieren, a tenor de lo dispuesto en el artículo 3, apartado 1, letra b), del Reglamento de concentraciones, el control de la totalidad de NGT. La concentración se realiza mediante la adquisición de acciones.

2. Las actividades comerciales de las empresas mencionadas son:

- Standard Life Aberdeen es una sociedad de inversión a nivel mundial activa en una amplia gama de industrias,
- Neptune invierte en grandes carteras del sector del petróleo y el gas en función de la dinámica del mercado de la energía,
- PensionDanmark funciona como una sociedad de cartera que posee el 100 % de las participaciones de PensionDanmark Pensionsforsikringsaktieselskab («PD»). PD es una sociedad anónima danesa sin ánimo de lucro que ofrece seguros de vida en el mercado laboral,
- NGT explota un sistema de transporte submarino de gas natural en la plataforma continental de los Países Bajos y una estación de tratamiento de gas en Uithuizen. NGT transporta y procesa el gas natural que se extrae de la plataforma continental de los Países Bajos y más allá.

3. Tras un examen preliminar, la Comisión considera que la operación notificada podría entrar en el ámbito de aplicación del Reglamento de concentraciones. No obstante, se reserva su decisión definitiva al respecto. Con arreglo a la Comunicación de la Comisión sobre el procedimiento simplificado para tramitar determinadas concentraciones en virtud del Reglamento (CE) n.º 139/2004 del Consejo ⁽²⁾, el presente asunto podría ser tramitado conforme al procedimiento simplificado establecido en dicha Comunicación.

4. La Comisión invita a los terceros interesados a que le presenten sus posibles observaciones sobre la operación propuesta.

Las observaciones deberán obrar en poder de la Comisión en un plazo máximo de diez días a partir de la fecha de la presente publicación, indicando siempre la siguiente referencia:

M.8817 — Standard Life Aberdeen/Neptune/PensionDanmark/NGT

Las observaciones podrán enviarse a la Comisión por correo electrónico, fax o correo postal a las direcciones siguientes:

Correo electrónico: COMP-MERGER-REGISTRY@ec.europa.eu

Fax +32 22964301

Dirección postal:

Comisión Europea
Dirección General de Competencia
Registro de Concentraciones
1049 Bruxelles/Brussel
BELGIQUE/BELGIË

⁽¹⁾ DO L 24 de 29.1.2004, p. 1 («Reglamento de concentraciones»).

⁽²⁾ DO C 366 de 14.12.2013, p. 5.

OTROS ACTOS

COMISIÓN EUROPEA

Publicación de una solicitud con arreglo al artículo 50, apartado 2, letra a), del Reglamento (UE) n.º 1151/2012 del Parlamento Europeo y del Consejo sobre los regímenes de calidad de los productos agrícolas y alimenticios

(2018/C 110/08)

La presente publicación otorga el derecho a oponerse a la solicitud, de conformidad con el artículo 51 del Reglamento (UE) n.º 1151/2012 del Parlamento Europeo y del Consejo ⁽¹⁾.

DOCUMENTO ÚNICO

«CZOSNEK GALICYJSKI»

N.º UE: PGI-PL-02211 – 22.12.2016

DOP () IGP (X)

1. Nombre(s)

«Czosnek galicyjski»

2. Estado miembro o tercer país

Polonia

3. Descripción del producto agrícola o alimenticio**3.1. Tipo de producto**

Clase 1.6. Frutas, hortalizas y cereales frescos o transformados

3.2. Descripción del producto que se designa con la denominación indicada en el punto 1

El nombre «Czosnek galicyjski» designa los bulbos frescos de ajo común (*Allium sativum* L.). Se refiere al ajo producido mediante el cultivo de las variedades «Harnaś» y «Arkus».

Las características específicas del «Czosnek galicyjski» son las siguientes: contenido de sustancias biológicas activas y características morfológicas típicas:

- contenido de aliína – 1,65 g por cada 100 g ⁻¹ de materia seca como mínimo,
- pigmentación antocianica (rosa púrpura o púrpura) en al menos un 30 % de la superficie de la piel de los dientes de ajo,
- bulbos esféricos de al menos 50 mm de diámetro,
- entre 6 y 9 dientes de ajo aproximadamente por bulbo,
- resistencia al frío.

3.3. Piensos (únicamente en el caso de los productos de origen animal) y materias primas (únicamente en el caso de los productos transformados)

—

3.4. Fases específicas de la producción que deben llevarse a cabo en la zona geográfica definida

- plantación,
- riego, fertilización, medidas de protección,
- cosecha,
- secado.

3.5. Normas especiales sobre el corte en lonchas, el rallado, el envasado, etc., del producto al que se refiere el nombre registrado

—

⁽¹⁾ DO L 343 de 14.12.2012, p. 1.

3.6. Normas especiales sobre el etiquetado del producto al que se refiere el nombre registrado

—

4. Descripción sucinta de la zona geográfica

La región de Małopolskie (los municipios de Słomniki y Radziemice y las siguientes comunidades del municipio de Koniusza: Niegardów, Niegardów Kolonia, Piotrkowice Wielkie, Budziejowice y Muniaczkowice).

5. Vínculo con la zona geográfica

La especificidad del «Czosnek galicyjski» radica sobre todo en las cualidades y la reputación del producto.

Las características específicas del «Czosnek galicyjski» son las siguientes:

La alta calidad y las características específicas del «Czosnek galicyjski» dependen de las características del suelo y del clima de la zona de cultivo, así como de los conocimientos técnicos de los productores locales. Estos factores se combinan para crear un ajo con propiedades físicas, químicas y organolépticas específicas que lo distinguen de otros productos. El «Czosnek galicyjski» se caracteriza por su alto contenido de aliína, su piel rosa púrpura o púrpura, el gran tamaño de los bulbos y la poca cantidad de dientes en cada bulbo, por lo que los dientes son tan grandes como los de otras variedades de ajo.

La zona geográfica de cultivo del «Czosnek galicyjski» se encuentra en Galicia, una región de Polonia que formó parte del Imperio austrohúngaro entre 1774 y 1918. La denominación «Czosnek galicyjski» se deriva de este nombre histórico.

El suelo de la zona geográfica en la que se cultiva el «Czosnek galicyjski» es rico en materia orgánica (humus). Es un suelo de rendzina con un alto nivel de pH, producto de la desintegración de rocas calizas, que cubre tan solo un 1 % de la superficie del país y genera un microclima y un suelo específicos para el cultivo del ajo. La zona se caracteriza por un suelo con un nivel de pH muy alto, de entre 6,7 y 7,9. El período de crecimiento en la zona definida en el punto 4 comienza bastante antes que en otras zonas colindantes.

Los bulbos de «Czosnek galicyjski» deben el color característico de su piel a la reacción del suelo. Esto se debe a que, en suelos neutros, la antocianina presente en los bulbos produce un color rosa púrpura, mientras que la materia alcalina genera un color púrpura.

Además, el período de crecimiento en la zona geográfica definida en el punto 4 comienza particularmente temprano, lo que permite un aprovechamiento óptimo del agua almacenada en el suelo tras las precipitaciones y las nevadas del invierno. Esto es sumamente importante durante la primera fase de crecimiento y especialmente beneficioso para especies de *Allium* como el ajo. El resultado es el gran tamaño de los bulbos de «Czosnek galicyjski».

Los conocimientos técnicos de los productores locales también repercuten significativamente en la calidad del «Czosnek galicyjski», tal y como queda demostrado en cada fase de la producción. Uno de estos conocimientos consiste en saber determinar el mejor momento para la plantación, para que las plantas puedan desarrollarse correctamente antes de las heladas. Después de la preselección, los productores eligen el material aprobado (los bulbos). Seleccionar bulbos con semillas de un tamaño adecuado, separándolos por dientes antes de plantarlos, garantiza un alto grado de calidad.

Si el suelo está demasiado seco, los productores pueden regarlo, ya que un suelo húmedo al final de la primavera favorece el crecimiento de bulbos de ajo de gran tamaño y con un alto contenido de aliína, un compuesto orgánico que contiene azufre y que produce el aroma intenso del ajo y su característico sabor picante. En media, el contenido de aliína es un 5 % superior al de otros ajos de la misma variedad que se cultivan en otras regiones de Polonia.

Para cultivar el «Czosnek galicyjski», incluidas las variedades de ajos de cuello duro, se debe despuntar la planta. El despunte consiste en quitar los tallos del bulbo una vez curvados. El momento elegido para el despunte es muy importante, pues, si se quitan los tallos demasiado pronto, estos volverán a crecer, y si se dejan en la planta, el rendimiento y la calidad de los bulbos serán considerablemente menores. Tradicionalmente, el despunte se ha hecho de forma manual, por lo que requiere una labor muy intensiva. Esta es la única forma de garantizar que cada planta de ajo sea tratada de una manera adecuada para la fase de crecimiento en la que se encuentra. La precisión de estos procedimientos tiene sus orígenes en la tradición de la región y su efecto en la calidad del producto es considerable.

Tras la cosecha y el secado, se realiza una limpieza manual profunda de los «Czosnek galicyjski» a fin de eliminar la suciedad de la piel y los restos de raíces y hojas. Este tratamiento garantiza la preservación del producto y de su excelente sabor y sus cualidades nutricionales. Secar la planta a la temperatura correcta y con una circulación de aire adecuada afecta a la estabilidad de la principal sustancia activa del «Czosnek galicyjski», es decir, la aliína.

La aptitud del suelo y las condiciones climáticas favorables para el cultivo del ajo, junto con la experiencia considerable de los productores locales, hacen que la zona geográfica definida en el punto 4 sea la principal zona de cultivo de esta planta en Polonia.

Reputación del «Czosnek galicyjski»

Las referencias al cultivo de «Czosnek galicyjski» en la zona geográfica datan del siglo XVII. En su libro *Zielnik herbarzem z języka łacińskiego zowią ...* («Herbario con nombres latinos...»), publicado en 1613, Szymon Syreński, también conocido como Syreniusz, un catedrático, botánico, médico y científico de la Academia de Cracovia, analizó las propiedades medicinales de las plantas y describió 756 especies de plantas encontradas en el sur de Polonia. En ese libro, el autor menciona el ajo (es decir, al «cznosek galicyjski» o ajo de Galicia) más de mil veces como una planta que crece en abundancia cerca de Cracovia y de gran valor medicinal.

También confirma la relación entre el «cznosek galicyjski» y su zona de producción, así como su reputación, una leyenda según la cual las personas llegaban a las ferias y mercados locales para comprar un puñado de sal y un diente de ajo.

Es muy probable que el ajo haya tenido una reputación considerable porque Jan Chryzostom Pasek, el escritor polaco del período barroco, escribió a modo de broma en sus memorias que fue el ajo, cuyo sabor era mejor que el de la variedad húngara, lo que hizo que el príncipe de Transilvania George Rákóczi invadiera Polonia en 1657. Dicho esto, según Pasek, las tropas de Rákóczi comían todo el ajo que robaban.

Por otro lado, Zbigniew Morstin, figura de la literatura barroca que también estuvo presente cuando los suecos sitiaron Cracovia (una localidad de la región de Małopolskie, la zona donde se cultiva el «Czosnek galicyjski») en 1655, escribió versos de elogio a las virtudes del ajo, otorgándole un lugar de honor entre otras hierbas y remedios, como las cebollas y los rábanos.

La reputación del «Czosnek galicyjski» en la zona geográfica definida en el punto 4 queda confirmada asimismo por el hecho de que, desde 2007, la región de Małopolskie organiza el Festival del Ajo en julio y agosto de cada año. Ello demuestra la gran reputación de la que goza este producto entre los agricultores de la región y su inmenso potencial. En el Festival del Ajo se exponen platos y productos en los que el «Czosnek galicyjski» es el ingrediente principal y se organizan competiciones de decoración de platos a base de «Czosnek galicyjski» y de trenzas de ajo. Todos estos eventos reciben el apoyo de las autoridades provinciales, las asociaciones de agricultores y productores y el organismo polaco equivalente al Instituto de la Mujer. Los restaurantes locales también ofrecen platos preparados con «Czosnek galicyjski».

Los medios de comunicación locales enfatizan la importancia de la producción de «Czosnek galicyjski» en la zona geográfica, refiriéndose a la tradición del cultivo y al reconocimiento por parte de los productores, y se implementan medidas para aumentar la disponibilidad del producto y promover la tradición del cultivo del «Czosnek galicyjski» en la región. Se ha publicado información en la televisión y en artículos de prensa locales sobre el interés del «Czosnek galicyjski» para la comunidad local, en particular, en relación con la adquisición de nuevos puntos de venta y las actividades de la asociación de productores de «Czosnek galicyjski», así como informes sobre el Festival del Ajo de la región de Małopolskie. También se ha publicado información y material promocional, como folletos, sobre el «Czosnek galicyjski». Se ha creado un logotipo especial y exclusivo para el «Czosnek galicyjski». El «Czosnek galicyjski» aparece en material promocional y en puntos de venta, entre ellos, los menús de restaurantes que utilizan el producto.

El «Czosnek galicyjski» es muy importante para los habitantes de la zona geográfica definida en el punto 4, tal como demuestra la gran cantidad de este producto que se produce y suministra.

Referencia a la publicación del pliego de condiciones

(artículo 6, apartado 1, párrafo segundo, del presente Reglamento)

<http://www.minrol.gov.pl/jakosc-zywnosci/Produkty-regionalne-i-tradycyjne/Zlozone-wnioski-o-rejestracje-Produkty-regionalne-i-tradycyjne/OGLOSZENIE-MINISTRA-ROLNICTWA-I-ROZWOJU-WSI-z-dnia-5-pazdziernika-2016-roku>

Publicación de una solicitud en virtud del artículo 17, apartado 6, del Reglamento (CE) n.º 110/2008 del Parlamento Europeo y del Consejo relativo a la definición, designación, presentación, etiquetado y protección de la indicación geográfica de bebidas espirituosas

(2018/C 110/09)

La presente publicación otorga el derecho a oponerse a la solicitud, de conformidad con el artículo 17, apartado 7, del Reglamento (CE) n.º 110/2008 del Parlamento Europeo y del Consejo ⁽¹⁾.

PRINCIPALES ESPECIFICACIONES DEL EXPEDIENTE TÉCNICO

«ABSINTHE DE PONTARLIER»

UE N.º: PGI-FR-01870 – 16.4.2014

1. **Denominación**

«ABSINTHE DE PONTARLIER».

2. **Categoría de la bebida espirituosa**

La «Absinthe de Pontarlier» pertenece a la categoría «otras bebidas espirituosas» del anexo III del Reglamento (CE) n.º 110/2008.

3. **Descripción de la bebida espirituosa y principales características físicas, químicas y/u organolépticas del producto**

La «Absinthe de Pontarlier» es una bebida espirituosa de color amarillo pálido verdoso, límpida y que no presenta posos. Al añadirse agua para su consumo toma un tono opalino que recuerda al del marfil y se enturbia, volviéndose opaca.

Se caracteriza por una serie de aromas que recuerdan a la gran absenta (*Artemisia absinthium* L.). Estos aromas prevalecen sobre los de las otras plantas que se emplean en la fabricación de la «Absinthe de Pontarlier».

Cuando el producto se envejece en madera durante varios meses, el color se torna algo más oscuro y dorado, el sabor a anís se atenúa en pro del de la absenta y el producto se suaviza.

En el momento de la comercialización dirigida al consumidor, esta bebida contiene al menos 20 miligramos de tujona por litro. Su grado alcohólico volumétrico es superior o igual al 45 %.

4. **Definición del área geográfica de producción**

El cultivo y el secado de la gran absenta, las operaciones de maceración de las plantas, de destilación del macedado, de elaboración de la bebida espirituosa y su embotellado se llevan a cabo en los municipios del departamento de Doubs citados a continuación: Arçon, Bannans, Bonnevaux, Boujailles, Bouverans, Bulle, Chaffois, Chapelle d'Huin, La Cluse-et-Mijoux, Courvières, Dommartin, Dompierre-les-Tilleuls, Doubs, Frasne, Granges-Narboz, Houtaud, Pontarlier, La Rivière-Drueon, Sainte-Colombe, Vuillecin.

5. **Descripción del método de obtención de la bebida espirituosa**

5.1 *El cultivo de la gran absenta*

Está prohibido el uso de cualquier tipo de fertilizante o herbicida.

5.2 *El secado de la gran absenta*

El secado se realiza de manera natural sin el uso de túneles de secado ni de ventilación mecánica. Las plantas no deben estar expuestas a la radiación solar.

5.3 *La maceración*

Las distintas plantas y granos que forman parte de la destilación de las bebidas espirituosas se maceran en alcohol etílico de origen agrícola y en agua.

Las distintas plantas que participan en la coloración de las bebidas espirituosas se maceran en una base alcohólica.

Está igualmente prohibido el uso de extractos de plantas, incluidos los de origen natural.

La mezcla que se macera para la destilación contiene obligatoriamente gran absenta (*Artemisia absinthium* L.) y anís verde en grano (*Pimpinella anisum*).

⁽¹⁾ DO L 39 de 13.2.2008, p. 16.

La infusión de coloración contiene obligatoriamente pequeña absenta (*Artemisia pontica*) e hisopo (*Hyssopus officinalis*).

La melisa (*Melissa officinalis*), el hinojo (*Foeniculum vulgare*) y la menta (*Mentha* spp.) están autorizados siempre que se respete el límite máximo total de 5 kilos por hectolitro de alcohol puro del producto macerado.

Existen otras plantas aromáticas que están autorizadas siempre que se respete el límite máximo total de 1 kilogramo por hectolitro de alcohol puro del producto macerado, a excepción del badián (o anís estrellado), cuyo uso está estrictamente prohibido.

5.4 La destilación

La destilación de la gran absenta y del anís verde es obligatoria.

Los alambiques tienen que ser obligatoriamente de cobre. Presentan una capacidad máxima unitaria de 3 000 litros.

La destilación puede constar de varios pasos sucesivos.

5.5 La coloración

La coloración es obligatoria. Se efectúa exclusivamente mediante su adición al producto destilado obtenido conforme a lo indicado en el apartado 5.4 anterior:

- de plantas colorantes, o
- de una infusión de coloración, como la descrita en el apartado 5.3, cuyo volumen no superará el 2 % del volumen del producto final.

5.6 La elaboración

Queda prohibido el aumento del grado alcohólico volumétrico, principalmente mediante la adición de alcohol etílico de origen agrícola, después de la destilación.

La bebida puede edulcorarse hasta el límite máximo, expresado en azúcar invertido de 35 gramos por litro de producto final.

La bebida se puede envejecer en madera. La referencia al envejecimiento solo puede figurar en la etiqueta si la crianza en madera dura seis meses como mínimo, en barricas de roble de una capacidad unitaria máxima de 600 litros. Este período mínimo debe respetarse sin interrupciones, a excepción de las manipulaciones necesarias para la elaboración de los productos.

La reducción, el envejecimiento (cuando proceda) y el embotellado se realizan en el mismo lugar que la destilación para permitir la comprobación, mediante inspección rigurosa de las características analíticas y organolépticas de los productos envasados, de su conformidad con el pliego de condiciones.

6. Explicación detallada que demuestra el vínculo con el entorno u origen geográfico

6.1 Carácter específico del área

6.1.1. Factores naturales

Esta región posee características morfológicas, climatológicas y edafológicas homogéneas: está constituida por una meseta de suelos ligeros y superficiales con una profundidad máxima de 30 a 40 centímetros. Los suelos son muy alcalinos, de textura limosa-arcillosa, recubiertos de piedras calcáreas y presentan una escasa reserva hídrica.

Gracias a una altitud de 750 a 900 metros, las temperaturas son razonablemente suaves en verano, y la temperatura media anual es de 7-8 °C. Las precipitaciones, que varían de 1 400 a 1 600 milímetros anuales, se ven ligeramente acentuadas por la proximidad de montañas.

La planta «absenta» encuentra en la cultura de la región de Pontarlier un terreno predilecto.

6.1.2 Factores humanos: un conocimiento bicentenario

Existen numerosos textos que atestiguan la presencia del elixir de absenta en la región de Pontarlier ya en el siglo XVIII, que hacen referencia a sus propiedades medicinales.

El mayor Dubied trasladó su producción desde Val-de-Travers, al otro lado de la frontera suiza, a Pontarlier el 14 de febrero de 1805. A partir de este momento, el número de destilerías no ha parado de crecer en Pontarlier y en las zonas colindantes, como consecuencia del aumento del consumo de absenta. A comienzos del siglo XX existían 25 destilerías. La industria de la absenta empleó en el año 1907 a más de 3 000 personas en ese municipio. En el año 1914 la producción diaria era de 66 000 litros. Con algo menos de un tercio de la producción nacional, Pontarlier era la capital de la absenta.

Desde mediados del siglo XIX, la «Absinthe de Pontarlier» se exporta a todo el mundo (África, América, China, etc.). El mundo artístico parisino de la época participa de manera muy activa en el entusiasmo que envuelve a la absenta.

Este éxito provoca la aparición de numerosas falsificaciones que obstruyen el mercado. Se trata de absentas con una calidad mediocre, que no están destiladas y se producen en masa a partir de la maceración de plantas en un alcohol no rectificado o del uso de esencias. Dichos «brebajes» contienen numerosos componentes nocivos que proceden tanto del alcohol como de los aceites pesados presentes en las esencias. Con la idea de preservar la imagen de la absenta, amenazada por esos productos, y para explotar el renombre de la que se fabricaba en Pontarlier, los 25 licoristas de la región se esforzaron en resaltar el origen de sus absentas indicando sistemáticamente en la etiqueta, a partir de 1905, la referencia «Pontarlier».

En el año 1908, Edmond COULEUR, un fiscal de la República, redactó un informe a petición del Parlamento titulado: *Au pays de l'absinthe* (Ediciones Société Anonyme d'imprimerie Montbéliardaise). En este documento presenta los orígenes de la fabricación de la absenta y demuestra el vínculo histórico, único e inquebrantable de esta bebida con Pontarlier.

Las innumerables etiquetas de marcas que asocian a la «absenta» con «Pontarlier» y que se mencionan en varias de las obras escritas por Marie-Claude Delahaye (*L'absinthe, L'absinthe, art et histoire, Promenades autour de l'Absinthe*, etc.) (Musée de l'Absinthe, 95430 Auvers-sur-Oise) confirman la antigua reputación de la «Absinthe de Pontarlier».

Hasta finales del siglo XIX, las plantas de absenta de Haut-Doubs abastecían a las destilerías de toda Francia.

El conocimiento y los métodos sobrevivieron al período de prohibición de la «absenta» gracias a la producción de bebidas anisadas, ya que se retomaron los procedimientos y materiales utilizados antes de 1915 para la producción de la «absenta».

Al contrario que el pastís, una mezcla de alcohol y extractos de anís y regaliz, la bebida anisada producida en Pontarlier desde 1921 consiste en un anís destilado (producido por la redestilación de alcohol neutro con anís) fabricado a base de anís verde. Durante este período, al menos tres marcas de anís destilado en Pontarlier mencionaban en la etiqueta su procedencia, «Pontarlier». Esta bebida anisada, habitualmente denominada «Pont», se produce en Pontarlier en los mismos locales, con los mismos materiales y siguiendo los mismos métodos con los que se producía la «absenta» antes de 1915. Solamente ha sido necesario modificar la «receta» para retirar la absenta y las plantas colorantes verdes debido a la legislación de 1921, que impuso que las bebidas anisadas no podían contener absenta ni ser de color verde. Este anís destilado todavía se produce en Pontarlier.

Desde el año 1988, año en el que las bebidas espirituosas a base de absenta se volvieron a autorizar, la región de Pontarlier ha sido testigo del renacimiento de la producción de la planta y de la elaboración de esta bebida espirituosa, conforme con las tradiciones ininterrumpidas.

Desde 2002, Pontarlier celebra anualmente las «Absentadas», un gran acto cultural dedicado a la absenta, con un concurso que reúne a todas las «absentas» mundiales (inglesas, suizas, checas, alemanas...) comercializadas en Francia. Entre 2002 y 2014, las absentas «Absinthe de Pontarlier» obtuvieron 13 medallas de oro, 6 de plata y 6 de bronce.

Desde el año 2012, las absentas participan en una categoría específica del «Concours Général Agricole» de París. Entre 2012 y 2015, las absentas «Absinthe de Pontarlier» obtuvieron 5 medallas de oro, 1 de plata y 1 de bronce.

En 2009 se creó la denominada «Ruta de la absenta», un recorrido que comienza en Pontarlier (Francia) y finaliza en Val-de-Travers (Suiza), materializando la cuna histórica de la «absenta».

6.2 Carácter específico del producto

La «Absinthe de Pontarlier» es una bebida espirituosa de color amarillo pálido verdoso, límpida y que no presenta posos. Al añadirse agua para su consumo toma un tono opalino que recuerda al del marfil y se enturbia, volviéndose opaca.

La «Absinthe de Pontarlier» se caracteriza por sus aromas que recuerdan a la fragancia que la planta de gran absenta emana durante su recolección. Para preservar estos aromas, la «Absinthe de Pontarlier» contiene al menos 20 miligramos de tujona por litro.

Cuando el producto se envejece en madera durante varios meses, el color se torna algo más oscuro y dorado, el sabor a anís se atenúa en pro del de la absenta y el producto se suaviza.

Es tradición servir la «Absinthe de Pontarlier» con azúcar para eliminar la ligera astringencia que la destilación del anís haya podido darle.

6.3 *Vínculo causal entre el área delimitada y el producto*

Las propiedades organolépticas de la «Absinthe de Pontarlier» se basa en:

- la planta de gran absenta, cultivada dentro del área delimitada;
- el proceso de fabricación, utilizado desde hace más de dos siglos por los destiladores de Pontarlier.

6.3.1 *La gran absenta*

La fragancia de la gran absenta es más delicada y está más concentrada en las comarcas donde el clima y el sol son menos favorables para su crecimiento.

La comarca de Haut-Doubs siempre ha sido conocida por el cultivo de plantas aromáticas. Los efectos de la continentalidad y del relieve, suficientemente pronunciados para revelar los perfumes, al igual que eficaces para permitir el crecimiento ideal de la planta, se hacen valer en este cultivo con un equilibrio único. En el caso particular de la absenta, Haut-Doubs reúne milagrosamente los tres factores principales que permiten al mismo tiempo el crecimiento y la calidad gustativa de la planta: la altitud, la continentalidad y la poca profundidad del suelo. La larga tradición de uso de esta planta en la región sugiere que es de origen indígena.

Existe un detalle climático importante con respecto a las prácticas de cultivo: la reducción singular de las precipitaciones durante el mes de julio coincide con el período de recolección de la absenta, que necesita de un tiempo seco.

Las plantas de absenta cultivadas y secadas dentro del área delimitada siguiendo los métodos descritos anteriormente presentan una concentración de aceites esenciales que aporta a la bebida un aroma de intensidad y frescor incomparables.

6.3.2 *El proceso de fabricación.*

La utilización de diferentes procedimientos es necesaria para la aplicación de esta materia prima particularmente concentrada:

- la destilación que elimina el amargor de la absenta es obligatoria,
- al igual que la presencia del anís verde en la mezcla sujeta a la destilación, ya que potencia el sabor de la absenta en el paladar.

6.3.3 *La reducción y el embotellado.*

El equilibrio aromático de la «Absinthe de Pontarlier» es complejo y frágil a la vez. En su obtención influyen la composición inicial de las plantas empleadas y la proporción de los distintos aceites esenciales, especialmente la tujona, cuyo contenido mínimo se establece para responder a las características del producto. La concentración de los diferentes compuestos volátiles que participan en el equilibrio aromático de la «Absinthe de Pontarlier» es extremadamente variable. Depende, sobre todo, de las plantas utilizadas y de las modalidades de la destilación tradicional. Así, esta concentración varía en función de la genética de la planta, su fase de desarrollo, su nutrición, el clima y las características del suelo. El rendimiento de extracción de estos elementos también podrá verse modificado en función de las modalidades de destilación empleadas.

Por lo tanto, para que el producto para consumo sea suficientemente rico en compuestos determinantes para las características de la indicación geográfica «Absinthe de Pontarlier», los elaboradores utilizan como variable de ajuste el grado alcohólico volumétrico para la comercialización modulando el aporte de agua en la reducción. La operación de reducción se realiza justo antes del embotellado, de modo que debe llevarla a cabo imperativamente el elaborador.

En general, los compuestos volátiles presentes en los aceites esenciales son muy sensibles a las agresiones del medio exterior y reaccionan fácilmente, por lo que su inestabilidad química es notable.

Dado que la solubilidad del oxígeno en el aceite esencial aumenta a medida que disminuye la temperatura, los aceites esenciales corren el riesgo de oxidarse incluso a baja temperatura durante el vaciado de las cubas, el bombeo y el embotellado, dando lugar principalmente a radicales peróxidos e hidroperóxidos que suponen una amenaza para la calidad de los aceites.

El frío puede hacer que se formen pequeñas partículas de materia que suben a la superficie. Así pues, si el embotellado se realiza sin que la absenta haya sido calentada y homogeneizada, las partículas se filtrarán antes del embotellado y las características organolépticas de la bebida se verán considerablemente afectadas. Si, por el contrario, se produce una cristalización en botella por una exposición al frío, esta no tendrá consecuencias en el producto, el cual, tras calentarse, volverá a sus características iniciales sin merma de calidad.

Los aceites esenciales también son sensibles a reacciones con determinados materiales plásticos o ciertos metales que no deben emplearse durante el almacenamiento, las manipulaciones o el envasado.

Los aceites esenciales presentes en la «Absinthe de Pontarlier» son extremadamente inestables. Sus propiedades pueden verse afectadas de manera significativa por diferentes reacciones, lo cual alteraría las propiedades organolépticas de esta indicación geográfica. Así, su preservación exige precauciones particulares hasta el momento del embotellado y durante el mismo con el fin de minimizar la presencia de aire, mantener la bebida al resguardo de la luz y del oxígeno y reducir la incompatibilidad que pueda existir con ciertos materiales plásticos.

Una inspección rigurosa mediante un examen analítico y organoléptico de los productos envasados permite detectar posibles mermas de calidad de los aceites esenciales que afecten a las propiedades organolépticas o fisicoquímicas del producto. Dicho control puede llevar, en su caso, a la prohibición de comercializar el producto defectuoso bajo la indicación geográfica «Absinthe de Pontarlier».

7. Requisitos que deben cumplirse en virtud de disposiciones comunitarias o nacionales

Orden de 12 de julio de 2013, relativa a la indicación geográfica «Absinthe de Pontarlier», publicada en el Diario Oficial de la República Francesa de 19 de julio de 2013.

8. Nombre y dirección del solicitante

Association de Défense de l'Absinthe de Pontarlier
49, rue des Lavaux
25300 Pontarlier
FRANCIA

Tel. +33 381390470
Fax +33 381395967
Correo electrónico: contact@pontarlier-anis.com

9. Elementos adicionales (etiquetado)

Las bebidas espirituosas para las que se solicita la indicación geográfica «Absinthe de Pontarlier», de acuerdo con los términos del presente pliego de condiciones, no pueden ponerse a la venta o venderse sin que aparezca en el etiquetado la indicación geográfica mencionada.

La información facultativa solo puede figurar en la etiqueta respetando unas dimensiones que no sobrepasen, ni en ancho ni en alto, el doble de los caracteres de la indicación geográfica «Absinthe de Pontarlier».

La referencia «envejecido en madera» seguida o no de la duración del período de envejecimiento solo está permitida en las bebidas que respeten las condiciones definidas en el punto 3 (penúltimo párrafo).

